

caja 5 (1-1)

(Ver crónica en página 9)

## Declaraciones judiciales de Miguel Estay Reyno

Santiago, nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. Se hace comparecer a Miguel Arturo Estay Reyno, natural de Santiago, de 33 años, casado, domiciliado en (...), cédula de identidad N° 6.446.545-7 de Santiago, mediero, nunca antes detenido por orden judicial, apodado El Fanta, quien exhortado a decir verdad expone:

Ingresé a la Juventud Comunista el año 1969 y en ella permanecí hasta el 22 de diciembre de 1975, fecha en que fui detenido. En la época vivía en calle Estados Unidos, no recuerdo el número, pero estaba ubicada a la altura del paradero 19 de La Florida, en una especie de pasaje conocido con el nombre de "Villa Kodak", porque en él residían funcionarios de dicha empresa. Recuerdo que nos encontrábamos durmiendo y llegó un grupo de gente armada en vehículos, nos hicieron ponernos en contra de un muro interior a don Sergio Lagunas, ignoro segundo apellido, a sus hijos Mauricio, Juan Lorenzo Lagunas Sotomayor y a mí; en esa casa también vivía doña Elsa Sotomayor, cónyuge de don Sergio Lagunas y doña Patricia Lagunas Sotomayor, que hacia de dueña de casa, porque trabajaba en Kodak. Después de revisarnos nos apartaron a Mauricio Lagunas Sotomayor y a mí, nos subieron en distintos vehículos y en algún momento me dió la impresión de haber sido puestos ambos en un mismo móvil, lo que no estoy en situación de precisar porque en todo momento estaba con la vista vendada y el rostro encapuchado. Después de un largo trayecto llegamos a algún lugar indeterminado; ese trayecto es sobre caminos irregulares, puesto que me daba la impresión que por momentos andábamos sobre pavimento, luego por camino de tierra y a veces por las bermas.

El primer recinto de mi detención que puedo ubicar corresponde a una Unidad Militar o base aérea de Colina. Que se tratase de un regimiento lo intuí porque todas las mañanas a una misma hora escuchaba, a lo lejos, himnos marciales y movimiento de trote de un contingente importante de personas; además, por informaciones que he recibido posteriormente he podido darme cuenta, que, en realidad, estuve en el lugar antes mencionado.

Al ser detenido yo trabajaba en el Aparato de Inteligencia del Partido Comunista. En el mismo aparato se desempeñaban Mauricio Lagunas Sotomayor y René Rodrigo Basoa Alarcón, María Eugenia Calvo Vega, un joven de apellido

González, alias el Juan, que era pintor, que fue detenido diez días antes que yo, Gastón Oyarzún, que después escaló el Everest y que también estuvo detenido poco antes que yo. El jefe de este servicio de inteligencia era Ricardo Ramírez, cuya chapa era "Santiago", habiendo sido el segundo jefe David Canales.

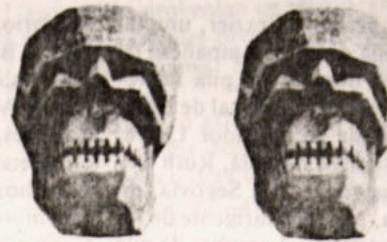
Más o menos diez o quince días después de mi detención, estando ya en Colina, llegó hasta este mismo recinto, mi hermano Jaime Eduardo Estay Reyno, acompañado de su entonces novia y actual esposa doña Isabel Stange, ignoro el segundo apellido. Recuerdo que hasta entonces había sido mantenido en una celda, con la vista vendada; se me sacó a otro sitio dentro del mismo recinto, se me ubicó en la esquina, se me ordenó levantar la venda y vi frente a mí, cara a cara, a mi hermano, que estaba solo; su cara estaba descubierta, se la notaba maltratada y sangraba de la nariz; esa visión debe haber durado unos segundos, después de lo que se me ordenó volver a taparme, siendo nuevamente encerrado. Exhortado para que aclare cómo precisa el encuentro con su hermano entre diez y quince días después de su detención, en circunstancias que antes ha referido el haber transcurrido semanas sin que se ubicara en un lugar de detención determinado, expresa que el encuentro con su hermano lo ha podido precisar con el tiempo, a raíz de las conversaciones que ha tenido con el mismo.

Me percate de la detención de María Eugenia Calvo porque escuché su voz y porque en una ocasión estoy por minutos en una celda con ella; me era fácil reconocer a alguien con quien había trabajado durante años en el departamento de inteligencia de las Juventudes.

Me impongo de la detención de Gastón Oyarzún porque días antes de la mía propia fui a verlo y se me informó por parte de unos vecinos que habría desaparecido; como formábamos parte del Comando de Inteligencia, supuse que había sido detenido y coincidió que en el Regimiento de Colina escuché su voz, que es muy típica por ser un poco infantil.

No tengo ninguna evidencia de que Lagunas haya estado detenido conmigo en el Regimiento de Colina. Después de mi liberación se me informó, por familiares suyos, que habría escuchado mi voz en dicho recinto lo que, unido a nuestra detención conjunta, me hace concluir que estuve junto conmigo en Colina.

En 1971 yo ingreso al Comando de Inteligencia del Partido Comunista. Mi



trayectoria fue bastante rápida en el Partido. Como ya señalé a SS., ingresé en 1969 a una cédula, llamada Base Liceo Gabriela Mistral, ocupé diversas responsabilidades dentro de la célula y de ahí pasó a formar parte del Comité Local Norte de Enseñanza Media; con posterioridad a esto, pero dentro del mismo año, pasó a formar parte de la Dirección Regional de Enseñanza Media de Santiago en lo que se llamaba la Comisión de Control y Cuadros. Ya en el año 1970 soy designado para participar en la formación del equipo de auto defensa de la enseñanza media. Paralelamente y dentro del mismo año pasó a integrar las Brigadas de Propaganda conocidas como Brigadas Ramona Parra. El año 1971, abandono estas funciones y paso a dirigir el Equipo de Auto Defensa del Comité Regional Capital de Santiago. Aproximadamente en el mes de agosto de 1971 soy designado para viajar al extranjero a un curso en la Unión Soviética. A mi retorno de éste, que ocurre a finales de ese año, paso a formar parte del Aparato de Inteligencia en que trabajaban en conjunto Juventud y Partido Comunista, función que desempeño hasta el 22 de diciembre de 1975.

En mi paso por las diversas secciones de la Juventud conozco a muchas personas y tengo, por tanto, información sobre las actividades. Al llegar, en cambio, al Departamento de Inteligencia, se reduce el ámbito de esa información, porque está estructurado a base de redes, a una de las cuales pertenezco. Uno de los objetivos, en términos de seguridad, era que los componentes de una red, no se conocieran con las de otra. A mi red pertenecían María Eugenia Calvo y Mauricio Lagunas; también Fredes, quien trabajaba con Lagunas y cuya actividad yo debía controlar.

En el momento en que conozco de la detención de mi hermano y presumo la de mi cuñada yo ofrezco, a cambio de la libertad de ellos, confeccionar un currículum de mi actividad en la Juventud y en el Aparato de Inteligencia, en el que proporciono todos los antecedentes que conozco sobre los militantes comunistas que he conocido y que en ese momento recuerdo.

Comienzo individualizando en ese documento a algunos de los compañeros de Partido que conocí en el Liceo Gabriela Mistral, entre los que recuerdo a: Pedro Avaria, Hernán Speisky, un tal Silva, Viola Todolovic, un tal Galdámez. Entre los miembros del Comité Local que entonces mencioné, recuerdo a: el mismo Galdámez, Gladys Acosta, de quien también me acuerdo porque fue polola de mi

hermano, un tal Frazer o Frazier, una tal Jeanette, otra niña que era compañera de la Jeanette, cuyo nombre de pila no recuerdo. De la Dirección Regional de Enseñanza Media incluía a: Salvador Laura, Juan Oyarzún, Juan Matamala, Ruth Núñez, Manuel Guerrero, Olga Segovia, un tal Galaz que era, además, dirigente de los estudiantes industriales, el nombre de pila podría ser Carlos; Alvaro Alarcón. De la Auto defensa de Enseñanza Media mencioné en ese informe a: Alejandro Kirk, alias El Gringo, Guillermo González, alias Matamoros, Hugo Rebolledo, alias Piolín, Dagoberto Peña, alias Tronco, Osiris Collao, alias Manuel, Fernando Orellana, alias Peluca, Yerko Moretic Vidal, alias El Loco y su hermano Dago, alias Masacote, la hermana de un dirigente, alias Huigüi. De la Brigada Ramona Parra incluí en el informe a: Danilo Bahamondes, alias Gitano, Carlos Pérez de Arce, alias Ofensor, el mismo Alejandro Kirk, el cual he mencionado anteriormente, así como Fernando Orellana, Liliana Gálvez, Pedro Solís, alias Juan Carlos, el chofer del camión de la Brigada Ramona Parra, conocido como El Pingüino, Ricardo Rojas, alias el Chico Richard, Carlos Bascuñán, alias el Mosca y un hermano cuyo nombre y apodo no recuerdo; olvido algunos. En la sección siguiente, Auto Defensa Regional Capital, incluí en el informe a los siguientes militantes: Samuel Mishkin, alias Sammy; Manuel Verdugo, alias Miguel. Y algunas chapas que corresponden a personas cuyos nombres olvido como: "Peter", "Carlos" (que es una persona que vivía en la Población Los Nogales); "El Pollo", Mauricio Araya, alias el Fósforo, a quien conocía de antes por haber sido compañeros en el Liceo Gabriela Mistral; Luis Fernando Ibar, alias Máximo; un tal César que trabajaba en la Corfo y que su apellido es Morales. También incluí nombres generales de dirigentes de la Juventud, entre los que recuerdo a: Gladys Marín, secretaria; José Weibel; Manuel Guerrero, que en 1969 me da la impresión de que pasó a integrar el Comité Central de las Juventudes Comunistas y de quien ahora sé que se trata del asesinado Manuel Guerrero Ceballos, cuya muerte, investiga el señor Ministro Cánovas; Máximo Guerrero, que es hermano del anterior; un tal Valenzuela, que era encargado de las finanzas de la Juventud; Alfredo Vargas; Abraham Muskatblit; un tal Peralta, encargado agrario de la Juventud y cuyo nombre de pila sería Roberto; un tal Opazo, dirigente de una federación campesina; Luciano Mallea a quien le decían el Comandante Mallea y a quien también le decían Macaco; Marta Silva, John Vega; Raúl Oliva; Alejandro Yáñez; José Manuel Parada; Alvaro Palacios, Juan Carlos Arriagada, Alejandro Rojas; Alicia Basso y no recuerdo otros, por el momento. Del Aparato de Inteligencia mencioné a las siguientes personas: Jorge Cueto Román, alias Patruca, un hermano de nombre Ann Marenky von Meer; Luis Hermosilla

Osorio; Jimena Melnick; Patricia Jarpa; Raúl Blanchet, alias Rulo; Rolando Escobar, alias Pablo; Isabel Orellana Aguirre; Juan Muñoz Yávar, alias Felipe; Enrique Cortés, no recuerdo el alias; Alex Báez, no recuerdo el alias; un tal Calderón, alias Cacho; Gonzalo Misala; un periodista de nombre Enrique y me parece que no di otros nombres.

Calculo que este documento lo entregué entre dieciocho a veinte días después de mi detención, o sea a mediados de enero aproximadamente.

Durante ese periodo soy maltratado de la siguiente manera: a) se me pone electricidad en los testículos, b) se me hace contacto eléctrico en el ano, c) se me hace introducir el pene en un aparato electrificado, d) se me cuelga de las muñecas hasta el punto de perder la sensibilidad en las manos, e) se me golpea con puños y pies y se me coge del pelo, golpes en todas partes del cuerpo y también en la cara.

Los golpes se efectúan en la celda, donde permanentemente estoy tendido sobre una colchoneta puesto que no se nos quiere ver de pie. Las otras torturas tienen lugar en otros recintos del Regimiento.

Cuando entrego el documento antes descrito, disminuyen por un tiempo la intensidad de ese maltrato, pero se cree que yo puedo proporcionar más informaciones sobre puntos o períodos determinados de mi actividad partidista y ante mi negativa, puesto que he proporcionado toda la información que tengo, se intensifica el maltrato.

No tengo conciencia de que alguna de las personas a quienes incluí en mi informe, hayan sido llevadas al mismo lugar de mi detención.

Calculo que en el mes de abril de 1976 se insistió en que yo tenía información relativa a contactos con la KGB, lo que no era efectivo, y como no dijiera nada útil al respecto para quienes me interrogaban, volvió a intensificarse el maltrato.

El día 28 de abril de 1976 se me avisa que voy a ser dejado en libertad, lo que efectivamente ocurre. Alrededor de las 22 horas soy conducido hasta la casa de mi madre, siempre con la vista vendada, doña Lucía Teresa Reyno Pereira.

Preguntado para que diga si puede individualizar a quienes estuvieron a cargo de su reclusión, dice que mientras estuvo detenido y hasta que obtuvo su libertad no se percató de la identidad de alguno de los aprehensores pero que en ocasiones escuchó que entre ellos se nombraban por algunos apodos o números.

Recuerdo a un tal Chino que habría correspondido a uno de los guardias; a un tal Peko, que lo habría interrogado en el mismo recinto de Colina; se trataban entre ellos desde el número 15 hasta el 50, aproximadamente; se trataba de gente joven, a juzgar por su voz y conducta; y que en uno de los interrogatorios que se efectuó fuera del recinto y que versó sobre el aparato militar del partido, le pareció reconocer en el inquisidor la voz

del actor Roberto Parada, por lo que no quiero decir que haya sido él quien preguntaba sino que alguien con un tono de voz parecido al suyo.

Mi chapa o alias era, como señalé, "Fanta", que deriva de "Fantomas", personaje de la revista cómica llamada "La Chiva", que había dado motivo a que se me tildara así por coincidencias con el personaje. Sin embargo, cuando formé parte del Departamento de Inteligencia recurri a la chapa de "Manuel" para suscribir documentos; eso ocurrió a partir de 1972 y hasta 1974, inclusive, puesto que al año siguiente era prácticamente imposible suscribir documentos.

En febrero de 1974 yo había sufrido una detención que describo de la siguiente manera: soy detenido en casa de la señora Genoveva Fischer en horas de la noche por personal de civil y de uniforme del ejército y conducido al Regimiento Buin. En ese lugar soy interrogado por las actividades de un hijo de la señora Genoveva cuyo primer nombre no recuerdo, pero a quien familiarmente le decían Manano. Estoy cuatro o cinco días en el lugar y posteriormente dejado en libertad. En esa ocasión no se me pregunta sobre mis actividades en el Partido Comunista, ya que al parecer estas no son conocidas por mis aprehensores y yo me cuidé de mencionarlas.

Preguntado para que diga —si sabe— lo que se llama Comando Conjunto Antisubversivo, dice que entiende que es una conjunción de fuerzas que operan en esa época, compuesta por ramas diferentes de las Fuerzas Armadas.

Cuando obtengo mi libertad yo colaboro esporádicamente con ese Comando aunque entonces no estoy plenamente consciente de su existencia.

El comienzo de esa relación tiene lugar después de haber sido liberado. Estando yo en casa de mi madre, tal vez un mes y medio a dos meses y medio después de mi libertad, en una oportunidad en que voy saliendo, me encuentro con una persona que se me presenta como el "señor Fuentes", quien me pregunta cómo estoy y me explica que debo tener cuidado por la información que había proporcionado en el Regimiento de mi detención y que él me volvería a ver más adelante. Yo le pregunto quién era porque me dio susto y pensé que se me volvería a privar de la libertad. Se fue al poco rato y regresé a casa de mi madre, donde permanecí uno o dos meses y volvió el señor Fuentes a ubicarme en la casa de mi madre. Yo entendí que las informaciones que había dado se habían sumado a otras que probablemente habían mencionado otros militantes detenidos que, como en mi caso, se vieron forzados a optar entre su vida y la de algunos familiares o el revelar datos que nuestra militancia nos obligaba a mantener en reserva. Como U.S. sabe, ante el peligro de la vida de mi hermano, de su novia y actual cónyuge y de la mía propia, proporcioné aquellos datos. Me parecía lógico que en el Partido hubiera algún sis-

tema ideado no sólo en contra mía sino contra quienes así habíamos actuado. Es por ello que estimé juicioso lo que el señor Fuentes me decía, en orden a preocuparme de mi resguardo personal. Yo me comprometí a ser el informante del señor Fuentes y me da la impresión que no era el único que cumplía esa función.

Se me preguntó sobre Luciano Mallea y yo dije lo que sabía de él. Pienso que esa información se ha sumado a las que otros dieron sobre su persona. Pienso que de estos informes ha habido alguno proporcionado por Basoa. Lo que señalo porque desde 1977 hasta el año de su muerte, en 1982, estuve varias veces con Basoa, quien personalmente me dijo que había entregado datos a los interrogantes durante su reclusión semejante a la mía.

No sé si Luciano Mallea era casado.

También me preguntaba Fuentes por gente que era detenida en distintos operativos y que, según él me decía, formaba parte del Partido Comunista. No recuerdo nombres de estas personas, por cuanto generalmente me eran desconocidas.

Lo que sí es efectivo es que es muy probable que se haya detenido a muchas de las personas que yo incluí en el documento que confeccioné en mi celda del Regimiento de Colina. Eso no me consta pero así lo he intuído.

No he tenido contactos con otras personas del Comando Operativo.

Hay un momento de mala situación económica mía, aproximadamente en 1979, donde planteo al señor Fuentes alguna posibilidad de que me ayude a conseguir trabajo. Esta persona me responde, pensando que lo que quiero yo es entrar a trabajar en su Institución, que no hay confianza, ya que la información que yo proporcioné no fue dada voluntariamente y me vi obligado a ello como fruto de mi detención.

Insisto en que no ha habido otra forma de colaboración con algún comando represivo en contra del Partido Comunista y que fuera del señor Fuentes no conocía a otras personas a cargo de esas tareas.

La descripción física del señor Fuentes es la siguiente: alto, un metro noventa, bigotes gruesos, ojos claros, manos grandes, velludo, de complejión atlética, piernas y brazos largos, de un peso acorde a su estatura, de entre 35 a 40 años cuando se iniciaron nuestros contactos, pelo más bien claro.

Me imagino que Fuentes pertenece a la Fuerza Aérea, ignoro el grado que tenía. Mantengo mis relaciones con Fuentes hasta febrero de 1985.

Yo tenía totalmente claro que Fuentes y su gente estaba encargada de la represión en contra del Partido Comunista y que yo había tenido participación involuntaria en ella. Yo pensaba que Fuentes no estaba solo y yo no era capaz de medir la capacidad de poder de su grupo.

Intuía que Gastón Oyarzún ha de-

bido tener contacto con el equipo de Fuentes porque siempre me sorprendió que habiendo tenido un cargo de excepción en la Inteligencia del Partido, haya sido liberado en tan corto tiempo y se le haya visto en absoluta libertad hasta el día de hoy, ya que yo me cruzo con él en la calle y nos saludamos.

Hasta 1977 me encuentro con Fuentes más o menos cada dos meses, utilizando el sistema de punto fijo consistente en que nos encontramos en un lugar, previamente acordado por teléfono; recuerdo el Hotel Emperador y fuentes de soda o restaurantes ubicados en sus cercanías.

Recién en 1984 acudo con él a un recinto fijo que es el ubicado en calle Amunátegui frente a Valentín Letelier, lugar que consiste en una especie de garaje de la Fuerza Aérea. Allí veo una multitud de gente con y sin uniforme, todas de la Fuerza Aérea. Luego se traslada, a fines del año pasado, a un departamento del segundo piso de un edificio ubicado en la vereda oriente de Amunátegui, la puerta que sigue hacia el norte en relación a la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile; de los dos departamentos que dan hacia la calle Amunátegui, es el ubicado más hacia el norte. Calculo que el año pasado me junté en el referido garaje unas cuatro o cinco veces con Fuentes; este año, en el departamento, como dos veces.

No se quién era y es el jefe de Fuentes.

Nunca yo he hecho clases ni me he desempeñado en forma alguna en la Superioridad o en la Inteligencia de Carabineros. No he estado nunca en Arica ni he hecho clases en esa ciudad a Carabineros ni a institución armada alguna. Durante mi colaboración con Fuentes yo no he sabido de la detención de miembros del Partido Comunista, al menos en forma directa, porque en forma indirecta he sabido con posterioridad el desaparecimiento de algunos militantes, lo que es de conocimiento público.

Santiago, diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Siendo las 14:35 horas se constituye el Tribunal en el Centro de Detención Preventiva, área sur, a fin de interrogar a MIGUEL ARTURO ESTAY REYNO, ya individualizado en autos y quien exhortado a decir la verdad expone:

Durante mi reclusión en el recinto que describía en mi declaración del día de ayer, no recuerdo haber sentido ruido de motores de helicóptero, pero sí de maquinarias; puede haber correspondido, el ruido que sentía, a motores, pero no estoy en situación de precisarlo porque mi grado de audición es levemente inferior al normal.

En la primera parte del período de mi reclusión oí frecuentemente gritos de personas; gritos de dolor, de angustia, que claramente me indicaban que provenían de gente que estaba siendo torturada;

esos gritos provenían de celdas cercanas a la mía, sin poder precisar si venían desde las celdas vecinas. Siempre fueron gritos de hombre.

Por esos gritos de terror pude identificar a dos detenidos, más o menos cuatro o cinco días después de mi detención; ellos fueron Lautaro Badilla y Gastón Oyarzún.

Tales exclamaciones de horror las seguí escuchando, en todo caso, hasta fines de enero de 1976, aproximadamente tres semanas después de que yo confeccionara el documento que expliqué en mi declaración anterior.

Durante mi reclusión se me hizo presenciar un interrogatorio a mi cuñada Isabel Stange. Se me condujo a un lugar donde se me ubicó a muy corta distancia de ella, la que calculo en unos tres metros por la nitidez con que escuchaba su voz; yo no la observaba, puesto que estaba con la vista vendada; por eso cuando más arriba se dice que "presencie" quiero aclarar que solamente estuve presente en el interrogatorio. Alguien la interrogaba sobre un documento que se había encontrado en su poder y que era una suerte de código con el que se relacionaba sentimentalmente con mi hermano. A medida que yo escuchaba sus declaraciones, yo asentía o disentía con movimientos afirmativos o negativos de mi cabeza. Eran varias las personas que hacían preguntas y no pude darme cuenta si las respuestas eran registradas en todo caso, no escuché dactilografiar.

No tuve participación en el interrogatorio de alguna otra persona, al menos directamente. Puede que indirectamente lo haya tenido, pero no estoy plenamente consciente de ello. Digo esto porque diariamente, o día por medio, se me inquirían datos o informaciones sobre personas determinadas, las que generalmente habían sido incluidas en el documento, al que tantas veces he hecho referencia. No supe que alguna de esas personas hubiera estado detenida junto conmigo.

Preguntado por la contradicción que implica haber sido que presumió que Isabel Stange estuve detenida junto con él por haber escuchado su voz a la distancia, en circunstancias que acaba de relatar haberla oido a no más de tres metros de distancia, pide se le comprenda por estar muy nervioso y porque en el día de ayer no sabía que se le iba a interrogar sobre esas materias, por lo que no tuvo tiempo para ordenar sus ideas respecto de hechos que han ocurrido hace ya diez años.

Como lo señalé ayer, en varias oportunidades fui sacado del recinto de mi detención y conducido a otros lugares. Me parece que en dos de ellas se me llevó al mismo sitio, que sólo por intuición presumí ser el ubicado en calle Londres; era un recinto muy conocido, del que yo tenía noticias antes de mi detención y que creo ubicar porque me parecía estar muy cerca de la Alameda Bernardo O'Higgins. En esos lugares estoy sólo por horas y no por noche ninguna noche.

Nunca recuerdo que se me haya hecho alojar en un lugar de detención distinto al de Colina.

Mientras presté colaboración al Comando Operativo, ya en libertad, tampoco alojé en algún lugar donde lo hicieran mis ex aprehensores.

Una vez que obtengo mi libertad y tal como lo señalé, yo inicio una colaboración con el señor Fuentes e intuyo que él forma parte de un grupo de gente de las fuerzas armadas, teniendo en claro que se dedican a reprimir al Partido Comunista y no me consta que a otras agrupaciones.

En el año 1977 me impongo de la desaparición de dirigentes del Partido Comunista; no sé precisar en qué oportunidad tomo conocimiento de ello. El Tribunal deja constancia de que el declarante ha dicho primeramente que las detenciones y desapariciones de dirigentes del Partido Comunista las conoció en 1978 y que cuando se le hace presente que ello fue un hecho público y notorio, publicitado por la prensa y que dio origen a investigaciones criminales profusamente difundidas en un comienzo, entonces admite haber sabido de tales hechos en el año 1977, sin precisar, no obstante, si ello ocurrió a comienzos, mediados o fines de ese año. Lo cierto es que yo seguí prestando mi colaboración por el temor a que mi negativa significara un nuevo arresto o, incluso, mi propia eliminación.

Yo no tengo en claro, en esa época, que lo que yo estoy haciendo implica la desaparición o muerte de personas.

Preguntado para que diga en qué forma obtiene la información relativa al Partido Comunista y sus militantes, hasta febrero del presente año, responde que era el propio Fuentes el que le pedía hiciera averiguaciones sobre puntos concretos; por ejemplo, siempre me hacia entrega de material impreso (último ejemplar del diario El Siglo de circulación clandestina), respecto de lo que yo debía satisfacer sus interrogaciones.

En diciembre del año pasado estaba en una reunión familiar en casa de mi suegra y se acercó mi cuñado Renato Maldonado Catalán, medio hermano de mi señora, quien trabaja en el Banco de Chile, y me comentó que había tenido acceso a un documento donde se consignaban las declaraciones de un soldado de apellido Valenzuela, alias "Papudo", que habría pertenecido a la Fuerza Aérea y que explicaba los operativos de esa rama de las fuerzas armadas, a cuya acción luego adhirieron las otras, realizados durante los años 1975 y 1976. Esa pieza yo la leo en la revista Mensaje del mes de enero del presente año y, posteriormente, en una revista que puede ser "Cauce", "Análisis", "Apsi" u otras.

En esa oportunidad mi cuñado me dijo que en el instrumento se hacia alusión a un tal Miguel Estay, alias El Fanta; si bien mi cuñado ignoraba que yo tuviera ese alias, yo me imaginé que era muy posible que la referencia estuviera hecha a mi persona.

Yo no conozco al soldado Valenzuela que hace tal declaración.

En ese documento hay un capítulo que se llama algo así como "El amigo informante". Allí se menciona a tres personas con quienes dábamos la información a la Fuerza Aérea en el ámbito de la represión al Partido Comunista. En primer término se menciona a un tal Flores, a quien no conozco y de quien se dice habría sido antiguo informante de la Fuerza Aérea. En segundo término se menciona a René Basoa, de quien algo dije en mi declaración anterior; esto es, que formaba parte conmigo del Aparato de Inteligencia del Partido, siendo él uno de sus jefes; que con él estuve detenido en Colina; que con él me encontré a fines de 1977, habiéndome dicho "entregué todo lo que sabía". En tercer lugar se me menciona a mí.

A Basoa no lo vi en Colina, pero pienso que estuvo ahí junto conmigo porque las preguntas que me hicieron a mí llegada a ese lugar, me hicieron suponer de inmediato que esa persona ya estaba detenida y que se le había hecho hablar; además, porque me parece haber escuchado su voz y, por último, porque en las conversaciones que con él tuve, en 1977, él me confirmó su cautiverio contemporáneo al mío.

En el texto del referido soldado se menciona a un teniente que a la fecha del documento tendría el grado de comandante, a quien se conocería como "Wally". Yo presumo que se trata del señor Fuentes por las características que allí se le atribuyen, entre ellas la jovialidad... El parece como una de las personas que encabeza las actividades represivas en el año 1975 y 1976. Incluso se dice que él tuvo participación en acciones concretas que significaron la muerte de algunas personas que el documento menciona, incluso de miembros de la Fuerza Aérea.

Yo diría que en realidad es posible que el soldado que describe en la forma narrada sea un personaje real que cuenta lo que vio y experimentó, pero no tengo ninguna certeza al respecto. Antes de mi detención, en el Partido se rumoreaba que la represión en nuestra contra estaba encomendada a la Fuerza Aérea, sin perjuicio de la que realizó la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina).

La conformidad de la versión del soldado con lo que yo experimenté me hace pensar que su versión es fidedigna.

En el documento se hace una referencia tangencial a mi persona, lo que confirma que mi labor fue de poca importancia en el conjunto de las informaciones que recibió el Comando del señor Fuentes. Tal como dije ayer, yo estaba plenamente consciente de que los datos que yo proporcionaba se unían a los que otros como Basoa, también entregaban y que con ese cúmulo de antecedentes reunidos se dirigían las acciones del Comando tendientes a desintegrar al Partido Comunista.

Hay una inexactitud en ese documento, consistente en que en una parte el

soldado dice más o menos así: "y también Miguel Estay, alias el Fanta, a quien vi el año 1984 en el garage de Amunátegui hace poco. Usa el pelo corto y barbita". Eso es exacto, por cuanto yo ya conté a SS. de los referidos encuentros con "Wally o al señor Fuentes"; lo único inexacto es que yo usara barbita, porque yo sólo lucía barba durante mi reclusión y hasta un año después aproximadamente. Creo que eliminé mi barba a mediados de 1977.

El detalle de la barba me hace pensar que el redactor del documento pudo haber tenido información sobre mi persona a través de un tercero. Ese tercero podía ser, entre otros, el propio señor Fuentes o "Wally". Esto lo digo porque si pensamos que el documento es verosímil, debemos creer que efectivamente su redactor es un soldado de la Fuerza Aérea que se ha ganado la confianza de la gente del Comando y que, por ello, ha sido materia de confidencias incluso de parte de Fuentes.

El soldado Valenzuela comienza diciendo que ingresó a la Fuerza Aérea con ocasión de su servicio militar; que luego se desempeñó como guardia en lugares donde estaban detenidos algunos políticos; que luego colabora para el Comando y opera desde diversas casas entre las que menciona al Instituto de la Fuerza Aérea; a Colina, hasta que se trasladan a otro lugar, me parece que ubicado en calle Dieciocho y que conoce con un seudónimo así como "La Capilla".

Las referencias que a mí hace el soldado Valenzuela son exactas, excepción hecha de la mención a mi barba en diciembre de 1984. Esas referencias dicen que con mi trabajo como informante, conjuntamente con Basoa y al hecho de haberme visto en el garage de Amunátegui.

Insisto en que desde que soy dejado en libertad hasta febrero del presente año yo estoy plenamente consciente de que las informaciones que proporciono, unidas a las de otros informantes o delatores, permiten al Comando, sea de la Fuerza Aérea, sea la Dina propiamente tal, allanar, detener y como consecuencia hacer desaparecer a miembros del Partido Comunista.

Es posible que la desaparición de dirigentes del Partido Comunista a fines de 1976 y comienzos de 1977 se haya facilitado por mi trabajo delator. Pero no es plenamente descartable el que ese mismo resultado se hubiera dado sin mi personal colaboración. Me pregunto, al respecto, si no existiría algún espía de las fuerzas armadas en la cúpula del Partido. El Tribunal le retrueca si no será el declarante uno de aquellos espías, a lo que responde negativamente, manifestando que nunca se consideró tal, porque su padre y sus hermanos son comunistas.

Mi trabajo no sólo consistió en proporcionar las informaciones contenidas en el documento que redacté en mi celda de Colina sino que, en analizar y estudiar diversos documentos que eran en-

contrados con motivo de allanamientos o, tal vez, en algunos casos, en poder de los detenidos. No supe el origen de esos documentos y este tipo de labor la efectué más bien a partir de 1979.

Recuerdo que ayer incluí en mi declaración el nombre de Manuel Guerrero Ceballos, de quien proporcioné información en mi delación tantas veces explicada; es posible que esos datos hayan servido para su posterior persecución. Otro tanto digo de las informaciones que di de José Weibel, José Manuel Parada, cuya muerte investiga el Ministro señor Cánovas, Alfredo Vargas, Luciano Mallea y otros.

No me consta que alguna de estas personas haya sido posteriormente informante del Comando, pero el relato del soldado Valenzuela menciona a dos o tres de ellos como tales, me parece que los indica por sus alias o chapa.

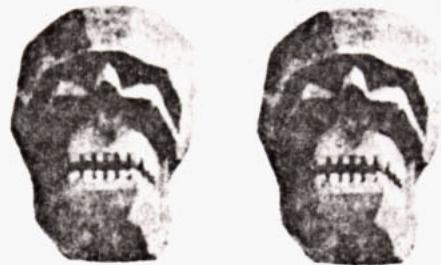
El último contacto que tuve con el comandante Fuentes —el Tribunal deja constancia que es el declarante quien da esa calificación a Fuentes— tuvo lugar como a mediados de febrero del presente año. Entonces el comandante me dijo que probablemente sería trasladado, que tenía preocupación por mi futuro y que me cuidara.

Yo no participé en ningún operativo concreto ni en la muerte de aquellos que conciernen a la investigación del señor Cánovas.

No conocía a los miembros del Partido Comunista cuyos nombres me proporciona y que corresponden a aquellos cuya desaparición en esta causa se investiga. En su desaparición o destino ya no he tenido participación directa o consciente.

Mi último contacto con Fuentes tuvo lugar antes del asesinato de Guerrero, Parada o Nattino, de cuya data me impuse a través de la publicidad.

Es cuanto tengo que declarar.



## Declaraciones judiciales de Andrés Valenzuela

Comparece ANDRES ANTONIO VALENZUELA MORALES. Chileno, nacido el 30 de noviembre 1955, domiciliado (...), y expone:

Deseo agregar algunos antecedentes que, por la premura de las declaraciones anteriores, no quedaron expuestas y, para eso, trataré de hacerlo por temas:

### I. RECINTOS

En mi declaración anterior, me referí a los recintos que ocupó el Comando Conjunto Antisubversivo al cual pertenecí. Dije que primero habíamos ocupado (a mediados de agosto de 1975) un hangar en el interior del aeropuerto Cerrillos; después nos trasladamos alrededor de septiembre, a Nido 20 y Nido 18; posteriormente a la cárcel de Prevención de Colina, que llamábamos Remo-Cero, esto ocurrió a fines de octubre, y por último, dije, que por el mes de marzo de 1976, hasta terminar, ocupamos la Firma, en calle Dieciocho (antiguo edificio del Diario "Clarín").

Ahora trataré de hacer una descripción de cada recinto, incorporando a esta declaración, algunos "croquis" a mano alzada, de lo que recuerdo de ellos.

#### A) Hangar de Cerrillos:

Esta construcción era totalmente de concreto y piso de cemento. Puede haber tenido unos 30 metros de largo por unos 8 de ancho. En el interior, al costado norte había cuatro bodegas, que en realidad eran espacios cerrados con tabiques que no llegaban al cielo sin puertas. La forma era como la que se ve en el croquis respectivo. Aquí se torturaba a los detenidos. En el interior había dos banquillos donde se adosaba un fierro utilizado para poner corriente a los detenidos. En alguna

otra bodega había una mesa para tomar café. En realidad, estos elementos se trasladaban de lugar según las necesidades.

En las bodegas principales de colgaba a los detenidos usando los tijerales de la construcción, y esto ocurría principalmente con la bodega signada con el N° 2, que era más baja y prefabricada. Estaba ubicada por el exterior de la construcción de cemento, esquina oeste-sur y tenía piso de tierra y techo de zinc, con tijerales a la vista. Además había bodega de dimensiones más pequeñas, que estaba en el costado sur del patio. En el croquis está señalada con el N° 1. Esta tenía piso de baldosa, no recuerdo si era de madera o de concreto. También se usaba para colgar detenidos. El patio era de baldosas y pastelones de cemento, usándose la parte delantera, es decir costado este, como estacionamiento. Por este costado, estaba la puerta de entrada al hangar.

La puerta eran dos portones grandes de madera (portones interiores). El costado exterior oeste, era de tierra. Los costados sur, norte y oeste del recinto estaban cerrados por murallas de bloques y su parte este, entrada al recinto, por una reja metálica.

#### B) Nido 20:

Llamado así por quedar cerca del paradero 20 de la Gran Avenida. Siguiendo el croquis que adjunto, señalaré:

1. Entrada de vehículos, portón de rejas, por el sur.
2. Estacionamiento de autos, con pastelones de cemento y pasto. Incluso se podía meter autos en la parte norte del recinto (patio interior).
3. Antejardín con pasto y algunas plantas.
4. Puerta de entrada a la casa. Había 2 ó

- 3 peldaños de cemento.
5. Living-comedor, color blanco con piso de "flexit", ventana al sur. Aquí había una mesa con máquina de escribir, para escribir el interrogatorio. Además había colchonetas grandes de esponja usadas para que durmieran los centinelas.
6. Pasillo angosto con closet de madera a la entrada, a mano izquierda. Fue usado allí al "Quila Leo" Miguel A. Rodríguez Gallardo, por mucho tiempo. También hubo otros detenidos.
7. Cocina ampliada, con salida al patio lateral, costado poniente de la casa; fabricada de cemento y madera.
8. Baño con azulejos blancos en la ducha y lavamanos, pequeño.
9. Dormitorio con ventana hacia el norte (patio trasero) y closet, ubicado en la pared colindante con el baño. También se usaba el closet para poner detenidos y el dormitorio era celda.
10. Dormitorio con ventana al este, usado como celda. No recuerdo si tenía closet.
11. Dormitorio con ventana al este, tenía closet, adosado a pared colindante con dormitorio N° 10.
12. Patio de concreto hasta el límite norte de la edificación de la casa.
13. Pozo negro, que se destruyó un poco buscando dólares, que aparentemente tenía el morador anterior, que creo era mirista.
14. Había un tubo allí que era más bajo que la pared colindante con los vecinos. Era la ventilación del pozo ya descrito.
15. Chimenea construida en el living de la casa, totalmente de piedra por fuera y por dentro. Estaba en costado sur de la casa.

Las murallas que cierran el sitio eran de ladrillo y la casa era de material

sólido, salvo una ampliación de madera en la cocina. En este recinto, Nido 20, según señalé, murió a causa de los golpes, una persona a quien le decían "camarada Díaz". Estos golpes los propinó un grupo de civiles que acompañaban a Roberto Fuentes (Walli) y que no eran del Comando Conjunto. Era la primera vez que los veía. Ahora tengo en mi poder la foto de esa víctima y se llama Humberto Castro Hurtado. Esta foto la incorporo a la declaración que ahora hago. Recuerdo muy bien a esta persona, porque yo la vestí con las ropas que fue a buscar a Walli. Además lo aseitaron. Esta persona no se suicidó, amaneció muerto producto de los golpes recibidos, tenía el cuerpo completamente morado por los golpes, que se los propinaban en el living. Quedó inconsciente y amaneció muerto.

#### C) Nido 18:

Ubicado en calle Perú, de la Comuna de La Florida a la altura del paradero 18 de Vicuña Mackenna, y de allí su nombre. La dirección exacta está en las declaraciones que he ratificado.

Este recinto es de una extensión (el sitio) aproximada de 1.000 m<sup>2</sup>. La entrada estaba por el costado oriente del sitio. El portón era de madera y, tenía en toda la extensión del costado oriente una reja de fierro, tapada con coirón para impedir la vista hacia adentro.

En la entrada a mano derecha había también una puerta chica para personas. La entrada de autos tenía dos corredas de pastelones que iban directamente hacia un taller mecánico. También había una huella de pastelones diagonal hacia la terraza de la casa.

El taller mecánico tenía puertas de madera plegables de cuatro hojas. Dentro había un pozo mecánico con una escalera para bajar a su interior. Recuerdo que en el borde interno del pozo había un pasamanos de fierro donde uno de los detenidos, que identifiqué por la foto como Luis Desiderio Moraga Cruz, puso un chuzo —entre el fierro y el pozo— y se subió en una escalera para intentar suicidarse y se quebró, por lo que el doctor Forero lo ensayó. Pudo hacer esta maniobra porque estando colgado, se le abrieron las esposas (eran argentinas). Yo estaba de guardia y por eso lo recuerdo muy claro. El taller mecánico tenía un fondo con una puerta de madera, que daba a un pequeño espacio (como patio), y este taller estaba pegado a la pared colindante con el sitio del vecino.

Detrás del taller había dos pequeñas piezas. Eran utilizadas para colgar a los detenidos. En la pieza que está pegada al taller mecánico, según mi croquis, se ahorró una persona, de la que hablo en mi declaración, quien también tenía un hermano detenido, que usaba chaqueta de cuero (la víctima). He reconocido la foto de esta víctima, como correspondiente a don Arsenio Leal Pereira. Esta foto ha llegado a mis manos, enviada por los fa-

miliares de los desaparecidos. Para que no quiera duda, incorporo esta foto a la declaración. Siguiendo con el relato sobre el recinto, a la casa se ingresaba subiendo unos escalones a una terraza de color rojo (cemento o baldosa). La puerta estaba al medio de la casa.

Ingresando, a la derecha estaba el comedor y el living. Estas piezas estaban divididas. A la izquierda había pasillo al medio y por el costado poniente de éste estaba la cocina, baño y dormitorios. Por el costado oriente del pasillo, dormitorios.

Recuerdo que había un baño chico fuera de la casa, detrás del garage, pero no recuerdo su exacta dirección. Allí eran llevados los detenidos.

Dentro de la casa habían unas pequeñas construcciones tipo closet donde se colgaba a los detenidos, pero también se colgaba en otras piezas como por ejemplo en las piezas traseras: el garage y el living.

Recuerdo, ahora, que casi frente a este recinto vivía —en una casa de bloques en construcción— un alemán (creo que tenía un hijo). Este alemán era alto, rubio, vestía overol, de unos 40 años en esa época. El entraba al recinto, llevaba trago en las noches, arreglaba el magneto (que nosotros llamábamos "las loras"), utilizado para torturar con electricidad. El se daba perfecta cuenta de lo que allí sucedía.

#### D) Remo-Cero

Como ya he señalado en las declaraciones que ratifico, este recinto estaba en el interior del Regimiento de Artillería Antiaéreo de Colina, y era una cárcel nueva que fue ocupada por nosotros, pero había sido construida para servir de cárcel de arresto militar. La entrada era como se señala en el plano, por el norte. Tenía portones de metal con barrotes, de dos hojas.

Este recinto tenía forma rectangular y en el sector norte existía, de este a oeste, una sala de interrogatorios, grande, de unos seis metros de largo por unos tres metros de ancho. Tenía puerta hacia el patio, de madera y de vidrio. Al lado estaba el dormitorio del personal de Guardia y centinelas. Seguía el dormitorio del oficial de guardia. Quienes ocupaban este dormitorio eran rotativamente el agente apodado Larri, Otto Trujillo, El Fifo (Palma Rodríguez), y a veces, Bratti o Chirola.

Después del portón, siempre en dirección este-oeste estaba la cocina y una oficina administrativa donde se escribía a máquina, y después el comedor del personal. Bajo la cocina y oficina administrativa, había un subterráneo pequeño al cual se bajaba por escalera. También era sala de interrogatorios: allí fueron torturados Lito (Bratti), Otto y Juanca. También allí fue interrogado con tortura el Fanta (Miguel Estay) y Basoa. Estos dos últimos, como ya se conoce, cooperaron después con el grupo. Todas las celdas estaban por los costados oeste, sur y este del recinto:

en los costados oeste y este habían cuatro celdas. En el costado sur, no estoy seguro que el número de celdas sea exacto al croquis. Estas celdas tenían puerta de metal y mirilla en la puerta. La luz interior (una ampolleta en cada celda) era protegida por una especie de malla metálica. Todas las celdas tenían puertas que daban al patio y existía un pasillo de cemento alrededor del recinto (borde interno), que tenía una elevación con respecto al patio.

En los extremos del costado sur había baños. El patio tenía macizo. No recuerdo que se usara ninguna piscina para torturar por inmersión ni ningún pozo. Yo no lo presencié.

Por sobre el sector de las celdas había una terraza para que el centinela móvil recorriera e hiciera vigilancia (debía evitar que los conscriptos del regimiento se acercaran demasiado). En el croquis que acompaña, esta zona está remarcada con negro. Además existían en las esquinas sur-este y sur-oeste reflectores de vigilancia, para subir a la terraza había una escala ubicada, por el interior, en la esquina nor-oeste.

En la sala que yo he signado con el N° 12, es donde muere aquella persona de sexo masculino, que he señalado en mis declaraciones anteriores a quien se le aplicó, por personal del ejército, corriente directa. Era de unos 60 años más o menos y ya he dicho que tenía dentadura postiza casi completa o completa (no recuerdo exactamente) lo supe, pues una vez al llevárselo al baño se la sacó para lavarla. Bueno, este señor, fue torturado en la sala de interrogatorio (no en el subterráneo) y llevado a su celda donde murió.

#### E) La Firma:

Recinto ubicado en la calle Dieciocho en Santiago, en el local que fue del Diario "El Clarín".

En realidad el croquis no es un plano muy exacto ya que esta era una casa muy grande. Tenía tres patios.

Entre tanto desde la calle, por Dieciocho a ambos lados (N° 1 y N° 3 en el croquis), había salas de clases ocupadas por el servicio de inteligencia de Carabineros: en realidad ocupaban todo el primer patio. El sector señalado por el N° 4 era un pasillo que rodeaba el patio. El sector N° 5 era un jardín en el centro del patio donde había una especie de fuente de agua. La sala N° 6 tenía equipo de comunicaciones y guardia del Servicio de Inteligencia de Carabineros. En el N° 7 estaba el dormitorio de la guardia del servicio mencionado. En el primer patio y el segundo había un pasillo. Las salas 8 y 9 eran de interrogatorios: el Comando utilizaba principalmente la sala 8 y muy pocas veces la sala 9, que también era de Carabineros.

En la sala 8 se interrogaba y torturaba. Había una mesa grande y dos escritorios: los usaban Larri y Tito.

En esta sala estaba el organigrama de la Dirección de las Juventudes Comu-

nistas, a que hice referencia en las declaraciones anteriores. Esta sala se comunicaba con la N° 10 donde había una cocinilla que era usada por el personal del Comando. La sala N° 11 era el baño del personal, pero también lo ocupaban los detenidos. La sala N° 12 era el dormitorio del personal de guardia.

Existía al centro de este patio una pileta, un poco levantada del piso. También este patio estaba rodeado por un pasillo: era de baldosa y todo el patio estaba cubierto por un encratado metálico que a su vez cubría una enredadera.

Estas dos secciones —primero y segundo patios— eran parte integrante del inmueble que era una casa antigua construida de barro.

Las piezas 16 y 17 eran celdas donde estaban los detenidos y algunas de ellas, estaba dividida. Creo, que pudo haber más piezas en ese sector que las que señala el croquis.

De este segundo patio se salía al tercer patio, por una escalera de unos cuatro o cinco peldaños. Esta escalera era de estilo antiguo con baranda y está marcada con el N° 18. El último patio estaba, por supuesto, en un nivel más bajo. Al fondo del patio y del recinto había una pieza con puerta metálica, dentro de la cual había celdas. No recuerdo su número. Algunas tenían barrotes del suelo al techo y también había un baño. Todo el sector está señalado con el N° 15. En el costado sur de ese patio había unas piezas de madera: en la N° 13 teníamos una mesa de ping-pong, y en la N° 14, había una bodega con herramientas.

En el costado norte de este patio, había un hoyo en la pared. Este se usaba para introducir a los detenidos al recinto. Los vehículos ingresaban por Dieciocho, por una edificación vecina (costado norte) e ingresaban derecho al fondo y se introducían a un estacionamiento. Allí se sacaba a los detenidos y se los introducía por el hoyo. Había un desnivel, ya que el patio del fondo, como se dijo, era más bajo, por lo que se construyó un peldaño con una piedra. El patio del fondo N° 20 era de tierra o maicillo.

#### F) La casa de los solteros

Estaba ubicada en calle Bellavista. Entrábamos por el costado oriente del edificio. Había una puerta rectangular con reja de fierro: hago esta aclaración porque la puerta central de ese edificio tenía un arco en la parte superior. Se subía por una escala de madera que daba al segundo piso y nosotros ocupábamos este segundo piso y el tercero. La escala continuaba al tercer piso. Teníamos camas personales y otros efectos. Yo viví allí poco tiempo. No usábamos otra entrada, que la que tenía el N° 125 de calle Bellavista; en esta casa estuvo un tiempo José Weibel Navarrete, y también Miguel Estay (El Fanta) y Basoa.

No existieron otros recintos que yo hubiese conocido que fueran usados por

el Comando Conjunto para tener a las víctimas.

#### II. ARMAMENTO USADO POR EL COMANDO

Para el trabajo que hacíamos, cada grupo institucional que integraba el Comando usaba armamento diferente.

El grupo de la FACH usaba subametralladora "Steinling" 9 mm, munición parabellum; metralletas AKA, pistola Browning 9 mm, colt, revólver 38, pistola Walter de 9 mm corto, pistola PPK 7,65 mm, gases lacrimógenos tipo spray y paralizantes del mismo tipo.

Los Carabineros usaban, casi la mayoría, revólver colt 38, metralletas UZI (no mini-UZI) y también usaban AKA.

Los marinos usaban UZI, fusil Garant, pistolas y revólveres de diferentes calibres.

Walli usaba un arma "Smaitzer" con mirador nocturno a veces.

Recuerdo que a Guillermo Bratti, cuando fue asesinado, le dispararon con más de un arma; había, con toda seguridad, una Browning 9 mm, que era usada por "Fifo" Palma Ramírez.

A Manuel Guerrero le dispararon con el revólver que usaba un agente de la marina, a quien no le recuerdo el apodo, quien normalmente tenía un revólver 38, pero no sé si ese día la usó.

Otros elementos usados fuera de las esposas, eran visores nocturnos, anteojos de largo alcance, elementos para cambiar identificación, como pelucas, ropas y maquillajes. Se tenía una caja con todos los elementos usados en el Gabinete de Identificación, para hacer Cédulas de Identidad, formularios de papeles de nacimiento y pasaportes (nunca vi que se hiciera un pasaporte, pero estaban los elementos). Había también patentes falsificadas muy artesanalmente, aun el grupo tenía patentes auténticas que eran entregadas "de gracia" por las municipalidades, principalmente Las Condes, San Bernardo y La Cisterna.

#### III. VEHICULOS

La FACH aportó al grupo un Fiat 125 color celeste, una citroneta AK-6, un Peugeot 404 blanco, un Fiat 600 blanco, un Austin Mini blanco, y un MG azul. Actuó alguna vez un Torino que era de Palma Ramírez al cual le cambiaba la patente para usarlo.

Los Carabineros aportaron un vehículo anaranjado del mismo tipo de los antiguos furgones de Carabineros, un Simca 1000 color taxi de propiedad del agente de Carabineros y del Comando "Jano". Usaban otros vehículos que luego se devolvían: "Lolo" a veces usó un Torino negro. "Larri" tenía una camioneta de cabina redonda y que usó en algunos operativos, pudo ser de marca Studebaker.

La Marina tenía un Kleinbus Volkswagen color amarillo claro o crema: se

usó en la detención de Contreras Maluje. Aportaron también una Renoleta color amarillo o celeste y un Peugeot que manejaba "Alex". Este agente usaba siempre guantes para detener. El auto Peugeot era de color blanco. El agente "Elefantito" prestaba un Fiat 600 rojo, personal para algunos secuestros. También tenían un Simca 1000 viejo, usado a veces para hacer los "hoyos", cuando se iba a sepultar a una víctima asesinada.

Los colores de los vehículos a veces cambiaban y lo hacia cada grupo del Comando en los talleres de su elección.

El Ejército, aunque operó muy poco, usó uno o dos Chevy Nova color amarillo pálido. Es posible que hayan existido otros vehículos que no recuerdo, ya que a veces se aportaba, por las unidades de Inteligencia, para operativos específicos vehículos que se devolvían.

En el caso de la FACH, cuando existía la necesidad de vehículo, Fuentes Morrison llamaba al general de Inteligencia Ruiz Bunge y éste llamaba a Logística o al encargado de los vehículos disponiendo lo que se necesitara. El conductor directo con el general se hacia para evitar que otras personas preguntaran los motivos o el destino del vehículo.

En estos casos solían ocurrir errores como no cambiar la patente verdadera por una falsa, y es lo que pasó en el caso de Contreras Maluje: se pidió vehículos, llegó un Fiat 125 celeste, y nadie por la premura, cambió la patente. En realidad, nadie tampoco esperaba problemas en ese operativo. El general de Inteligencia de la FACH sabía perfectamente de la existencia de nuestro Comando. De hecho se operó en una base de la Fuerza Aérea (Colina) y para eso se debió autorizar el ingreso de Carabineros y otros miembros de unidades diferentes a la Institución, lo que requiere permiso especial. El general Leigh conocía bien a Roberto Fuentes Morrison. El uso de la cárcel de Colina, debió con toda certeza ser autorizado por él y serle solicitado el uso por el general de Inteligencia. Además el general Leigh dispuso que a Remo-Cero no ingresara nadie que no fuera del Comando.

En todo caso el uso de Remo-Cero causó varios problemas: de hecho a los miembros de Carabineros o Marina les ponían problemas al ingreso, algunas guardias. En otras ocasiones, cuando salíamos del recinto Remo-Cero, se nos pedía el santo y seña interno, que por lo general no conocíamos y nos llevaban detenidos hasta la guardia de la unidad, sabiendo que trabajábamos allí. Siempre éramos liberados muy pronto.

Me da la impresión que todos estos problemas derivaban de que al coronel Pacheco, comandante de la unidad en esa época, no le gustaba mucho nuestra presencia en su regimiento, ya que tampoco podía ingresar a Remo-Cero. Ya señalé en mis declaraciones anteriores, el incidente con el general Viveros, cuando al hacer una inspección a la unidad quiso entrar y se lo prohibimos.

Algunos de los equipos que usábamos para seguimiento y detenciones eran Flaps de comunicaciones. Se usaban de la siguiente manera: Hay un auto que hace de central y se comunica con todos los agentes. Cada agente lleva un Flap, que es una caja con tres botones. Uno para volumen, otro para cambio de canales y el tercero para regular el ruido de interferencia. Además desde esta cajita salen tres cables muy delgaditos: uno tiene un audífono, el otro un micrófono muy chico que se coloca con alfiler cerca del cuello y el tercero es un interruptor. El agente recibía la comunicación y para hablar debía hablar el interruptor. Los equipos de radio eran Motorola casi todos. También se usaban los intercomunicadores Walkie-Talkie, pero sólo cuando no se estaba a la vista del sujeto a reprimir.

#### IV SECUESTROS

En general, cuando se iba a una casa o lugar de trabajo a secuestrar o detener, se decía que era de Investigaciones y esto se usó mucho en el año 1975. En el año 1976 no se usó tanto, porque se detenía fundamentalmente en la calle, por ejemplo, José Weibel, Contreras Maluje, Orellana Catalán y otros.

Respecto de esta materia, deseo agregar que en mis anteriores declaraciones se omitió consignar, que reconoci por la foto como una persona detenida por el Comando Conjunto a aquella que figura en el tomo segundo de los libros "¿Dónde están?", editado por la Vicaría de la Solidaridad con el número 117. Recuerdo muy bien su rostro y que estuvo en el recinto La Firma, y yo no participé en su detención. La persona que identifico se llama Víctor Cárdenas Valderrama.

El agente de la Marina que señaló a José Weibel en el bus desde donde fue secuestrado y lo bajó, era "Alex" y actuó junto a otros que no recuerdo.

También recuerdo otro hecho que fue una detención frustrada. En el año 1976, alguien avisó que estaba siguiendo a un militante del PC. Nos trasladamos al sector del terminal de Buses Norte. En un momento el sujeto se juntó con otros tres amigos e ingresó a un restaurante (esto ocurrió un día 18 ó 19 de un mes que no recuerdo, pero sé la fecha porque yo estaba recién pagado). Debía ingresar al restaurante con otro agente que no recuerdo. Esperamos mucho tiempo y no quedó solo, por lo que desde la Central nos ordenaron robarle el maletín tipo James Bond que andaba trayendo. Cuando el grupo de cuatro personas se paró para ir al servicio higiénico y dejaron el maletín bajo la mesa aprovechamos para tomarlo y salir. Pero un garzón gritó: "¡se roban el maletín!" debimos correr en dirección sur hacia un vehículo, seguidos por los acompañantes del sujeto (esto ocurría cerca de la calle San Martín). El sujeto que iba a ser reprimido en vez de participar en

nuestra persecución, huyó en otro sentido. Por la alarma, llegó una patrulla de detectives que llevó detenido a "Alex" y a otro agente que estaban fuera del restaurante para cubrir nuestro operativo. En investigaciones se identificaron y retornaron a la "firma". La persona que se fugó era de unos 40 años, de 1,70 m más o menos, pelo negro, regular contextura. Efectivamente en su maletín tenía documentos del Partido Comunista.

#### V. AGENTES

En mis declaraciones anteriores no mencioné a algunos agentes que eran del Comando Conjunto y de los cuales tengo memoria, a pesar que no recuerdo sus nombres:

**LARRY:** Era Sub-Oficial Mayor de Carabineros, de unos 45 a 50 años, gordo, usaba anteojos ópticos, crespo, con pocas canas, tez clara. Estaba a cargo de todo el aspecto administrativo, llevaba los archivos de los interrogatorios, mantenía los roles de las guardias, impartía órdenes del "Lolo" (Tte. Muñoz) a veces. Participaba esporádicamente en algunas detenciones.

**TITO:** Carabinero, delgado, 1,70 m más o menos, tez blanca, pelo liso que le caía a los ojos, de unos 30 a 35 años. Ayudante de Larry, escribía a máquina los interrogatorios.

**JANO:** Carabinero, moreno, pelo largo y crespo, tenía un taxi Simca 1000. Vestía en forma desaseada. Despues estuvo con "Lolo" en Iquique. Interrogaba y torturaba.

**POCHI:** Era una mujer agente que no estuvo en los Nidos, ni en Colina. Aparece en la "firma" y era usada para desistar a los sospechosos, acompañar agentes en los seguimientos. No sé de dónde provenía.

**ALEX:** Marino alto, 1,80 m más o menos, musculoso, pelo crespo, andaba siempre con blue jeans, estuvo en la detención de Contreras Maluje entre otras.

**YERKO:** Grande, 1,80 m más o menos, robusto, blanco, ojos claros, rubio. Patria y Libertad. Se peinaba al lado.

**PATAN:** Alto, 1,80 m o más, blanco, pelo castaño liso, usaba bigote muy cuidado, usaba pistola Luger. Patria y Libertad.

A propósito del grupo de Patria y Libertad, sé que el general Díaz Estrada conoci a "Fifo" muy bien y a Walli.

**RENE BASOA:** Fue un detenido por el Comando Conjunto, que colaboró con la organización analizando la documentación que se obtenía del Partido Comunista y las declaraciones de los detenidos. Reestructuraba la organización posible después queiban cayendo detenidos los militantes. Estaba de oyente en los interrogatorios y no permanecía siempre en el recinto. Lo reconozco por la foto que aparece de él en el diario "La Tercera" del 22 de marzo de 1982, donde sale una

noticia sobre su muerte.

**YOYOPULUS:** Trabajó solo en la Academia de Guerra y era de Investigaciones. Alto, contextura mediana, pelo castaño claro, nariz aguileña. Vivió en calle Maruri, casa de un mirista que fue requisada (la calle es paralela a Avenida Independencia).

**ZAMBRA:** También de Investigaciones, contextura gruesa, moreno, usaba bigotes, pelo ondulado. Trabajó solo en el AGA.

**GUIMPER:** Era teniente de la Marina, bajo, de 1,65 m aprox., pelo castaño, usaba bigote, lentes ópticos, andaba vestido de parka y blue jeans, contextura un poco gruesa, era de carácter risueño y jovial, los lentes ópticos tenían marco metálico.

**FORERO:** Es el médico que iba a ver a los detenidos enfermos o heridos. De aprox. 1,80 m, pelo castaño, ondulado, un poco largo, ojos claros, a veces llegó de uniforme a atender detenidos, por ejemplo, cuando atendió a Manuel Guerrero y pidió que lo enviaran a un hospital para evitar su muerte. Atendió enyeando y controlando su evolución a Luis D. Moraga Cruz, a quien reconoci por fotos en mi anterior declaración. En Remocero llegó a tener una pequeña oficinita con remedios y otros elementos. Atendió a "Quila Leo" Rodríguez Gallardo, de úlcera. Ponía inyecciones y dejaba lista de remedios que debía suministrarse.

**OTTO TRUJILLO:** Gordo, macizo, pelo liso, vestía por lo general una chaqueta de vuelo de la FACH: verdes por fuera y naranjas por dentro. Tenía grado de empleado civil en la FACH. Trabajaba en conjunto con Bratti, Juanca (Carol Flores), Chirola y "Lalo", quienes acompañados por Walli y otros oficiales hacían los interrogatorios, en los cuales se aplicaba tortura.

**MIGUEL ESTAY ("Fanta"):** Chico, 1,60 m aprox., musculoso, ancho de espaldas, pelo corto, ojos vivaces. Muy reservado, colaboró de la misma manera que Basoa, chequeando información. Usó barba un tiempo, medio colorín, tenía una casa por el Cajón del Maipo.

**FIFO PALMA RAMIREZ:** Bajo, de 1,60 m aprox., de brazos gruesos, usaba bigotes, tenía pelo negro, crespo, brillante, largo, tez blanca, muy buen chofer. Disparó a Bratti y también a Ricardo Weibel (esto último según su propia versión pues yo no lo presencié). En el camino a Melipilla, donde se mató a algunos detenidos, también disparó burlándose de su víctimas.

**WALLI:** Lo reconozco claramente en las fotos que han salido en los diarios de Chile, en especial la foto de portada en "Las Últimas Noticias" del día jueves 17 de octubre de 1985, que he podido ver, aunque en esa foto está más calvo que cuando lo conocía.

Sin más que agregar, leída la ratifica firmando.

primera embotelladora en Argentina. El éxito superó todos los cálculos: a comienzos de los años 70 Buenos Aires se convirtió en la primera consumidora del mundo, superando a Nueva York. La otra cara de la estrategia consistió en "estar en el frente y no en la retaguardia de la guerra". Coca-Cola debía ser un emblema patriótico. Cada soldado norteamericano podía comprar su botellita de Coke a cinco centavos "donde quiera que sea, nos cueste lo que nos cueste", porque ese trago "deberá evocar en su corazón ese 'algo' que le recordará a su país lejano. Coca-Cola será en adelante la recompensa del combatiente, su nostalgia de la vida civil".

Woodruff trasladó a todos los frentes hombres que serían allí conocidos como los *captains-Cola*. Su misión era que los soldados bebieran el mismo trago que "su novia o su madre estarían bebiendo en este momento en América". El 29 de junio de 1943, el general Dwight Eisenhower envió un telegrama a Atlanta y solicitó el urgente envío al frente de África del Norte de tres millones de unidades y la implantación de diez embotelladoras para cubrir la campaña del desierto.

Por cierto, las embotelladoras instaladas en los frentes de guerra se convirtieron en la avanzada para la implantación definitiva en Europa, África y Asia.

## UN ATRACTIVO CUENTO DE HADAS

En 1955, la empresa decidió abandonar su política de "un solo producto, no a la fusión". Coca-Cola compró a diestra y siniestra. Hoy es la primera plantadora de frutas del mundo. Además es propietaria de un quinto de la producción mundial de café, de cuatro grandes grupos viñateros norteamericanos. En total, 250 productos esconden detrás de sus marcas la de Coca-Cola. En sus últimos días, Woodruff, el viejo zar, fue dueño de una fortuna incalculable: decían que podía gastar 75 dólares por minuto sin que su fortuna disminuyera un centavo.

Actualmente, los rumores (alentados por la propia empresa) dicen que sólo tres personas conocen la fórmula mágica de los componentes de la Coca-Cola. Según la leyenda, los tres hombres viven en ciudades di-

ferentes, jamás viajan en un mismo avión ni asisten juntos a las reuniones de directorio. Otros murmurran, en fin, que ni siquiera se conocen entre ellos. Se trata de un atractivo e inverificable cuento de hadas. Sea como fuere, en la fábrica madre de Atlanta, los empleados suelen garabatear en las paredes complejos jeroglíficos que pretenden aclarar el misterio, pero esas ecuaciones rara vez coinciden entre si.

En 1979, la revista de la Asociación de Consumidores de Bélgica *Test Achats* analizó cuidadosamente el contenido del brebaje centenario. En una botella de un litro hay: 2,42 por ciento de ácidos utilizados también en otras bebidas refrescantes; presencia activa de ácido fosfórico; 70 por ciento de cafeína; presencia de colorante en forma de amoniaco caramelado; y 96 gramos de azúcar.

Conclusión: el ácido fosfórico

impide la correcta absorción —sobre todo en los niños— del calcio indispensable para el organismo. El azúcar, necesario para cubrir el sabor de los ácidos en la mezcla, favorece la obesidad y la hiperglucemia. No obstante, la bebida es desde el punto de vista bacteriológico irreprochable. En una palabra, si los jugos naturales son preferibles a la Coca-Cola, hay que admitir que en cualquier otra bebida envasada se encuentran venenos más poderosos que en la inventada hace un siglo por John Pemberton.

Es posible que la verdadera fórmula del éxito se encuentre en el diseño de la botella, en la publicidad y en el logotipo inconfundible. Quizás por eso, en la central de Atlanta se comenta —entre sonrisas de complicidad— que "el único competidor serio de la Coca-Cola es, hoy por hoy, el agua que sale de la llave". □ (Extractado de "Crisis")

